

## **HECHO RELEVANTE**

Banco Santander, S.A. comunica que, de conformidad con lo aprobado hoy por la junta general de accionistas, el día 2 del próximo mes de mayo pagará un dividendo complementario por los beneficios del ejercicio 2016, por un importe íntegro por acción de 0,055 euros. El último día de negociación de la acción con derecho al cobro de dicho dividendo será el miércoles 26 de abril, cotizando ya *ex-dividendo* el jueves 27 de abril.

Boadilla del Monte (Madrid), 7 de abril de 2017